

VIERNES, 11 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 71

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-5103 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 156/2013.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz secretaria judicial del juzgado de lo social nº 5 de Santander

Hace saber:

Que en este órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000156/2013 a instancia de Jon Caballero Fernández frente a Ana María Sein, en los que se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 21 de marzo de 2014, del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Ana María Sein en situación de insolvencia total que se entenderá a todos los efectos como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

Jon Caballero Fernández, con NIF nº 14.613.122 A, por importe de 993,74 €.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer Recurso de Revisión por escrito ante el órgano Judicial, dentro del plazo de 3 días.

Y para que sirva de notificación en legal lima, con los apercibimientos en la misma contenidos a Ana María Sein, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 31 de marzo de 2014.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/5103

CVE-2014-5103